

Gerona 24 de Diciembre de 1889.

---

# BOLETIN

DE

# PRIMERA ENSEÑANZA



Director-proprietario Paciano Torres



SALE TODOS LOS MARTES.

*Año XV.—Núm. 77.*



PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 6 PESETAS ANUALES



REDACCION Y ADMINISTRACION:  
IMPRESA Y LIBRERIA DE PACIANO TORRES,  
Plaza de la Constitución, núm. 9, Gerona

# OBRAS DE VENTA EN ESTA LIBRERÍA.

## **NOCIONES DE GRAMÁTICA**

por

**D. FRANCISCO LOPERENA**

*Última edición, completamente reformada y corregida con arreglo a la última edición de Academia.*

## **ALBUM CALIGRAFICO POR BOVER.**

PARA USO DE LAS ESCUELAS.

Letra inglesa, española y de adorno.  
1 cuaderno apaisado.

## **LECCIONES**

de

**ARITMÉTICA TEÓRICO-PRACTICA**

por

**DON PRUDENCIO SOLÍS Y MIQUEL**

Profesor de la Escuela Normal de Maestros de Valencia

1 tomo 4.º

## **LA COLECCION DE CARTELES**

de

**FLOREZ.**

En papel. . . . . 4 pesetas.  
En cartón. . . . . 7'50 "

## **Gramática de la Lengua Castellana**

para uso de las Escuelas.

por

**D. E. PEREZ Y SORIANO.**

## **GRAMÁTICA**

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Última edición; encuadernada.

## **ARITMÉTICA**

por

**D. Antonio Llavià.**

1ª y 2.ª parte.

## **MÉTODO PARA APRENDER A LEER**

por

**FLOREZ.**

## **Legislación de primera enseñanza**

ÚLTIMA EDICIÓN

por

**FERRER Y RIVERO.**

Un tomo encuadernado 8 pesetas

## **AGRICULTURA**

por

**Oliván.**

## **AGRICULTURA**

por

**PEREZ Y SORIANO.**

**Amigo de los Niños.**

MANUSCRITO PARA NIÑAS, de Pelfort.

**Nueva Cartilla Agraria.**

**Epítome de la R. Academia**

**Ciencia de la Mujer.**

**Cuadernos de Avendaño.**

**Manuscrito, ARAÑO.**

**Mosaico.**

**ESCRITURA Y LENGUAJE**

y

**GUÍA DEL ARTESANO**

por

**PALUZÍE.**

**PRIMER LIBRO DE LECTURA MANUSCRITA,**

por

**BALMAÑA.**

## **ARITMETICA**

para las Escuelas elementales,

por el profesor

**Rafael Sureda.**

# Boletín de primera enseñanza.

---

## ESTUDIOS PEDAGÓGICOS. <sup>(1)</sup>

---

### XLI.

Enseñanza de las nociones de *Industria y Comercio* en las escuelas.—Principales fuentes de riqueza.—Su relación íntima.—Necesidad de estos conocimientos.—Cómo los niños los van adquiriendo antes de ingresar en la escuela.—Punto de partida de la enseñanza de las nociones de *Industria y Comercio* y en qué consisten para los niños de la sección inferior.—Programa de la sección media.—Idem de la sección superior.—Puntos en que deben fijarse principalmente los profesores y procedimientos más adecuados.

Las principales fuentes de riqueza y de bienestar material de las naciones son la *agricultura*, la *industria* y el *comercio*. El labrador toma el azadón y abre el seno de la tierra, en donde deposita un grano de maíz; la naturaleza obra sobre él y le hace nacer, desde cuyo momento, la tierna planta es objeto de los más solícitos cuidados, hasta que, desarrollada completamente y llegando á un estado de perfecta madurez, recompensa, con una hermosa mazorca, el trabajo y los desvelos del hombre.

La tierra no produciría, ó produciría muy poco, si se la

(1) Con esta lección terminamos el programa de Pedagogía de esta Escuela Normal correspondiente al curso superior.

abandonase, y el hombre se vería privado de casi todos los objetos de que hace un uso constante, si no se dedicase á mejorar las condiciones productivas de la tierra: en este sentido el cultivo de los campos constituye la principal fuente de riqueza de toda la humanidad.

El labrador, mediante sus esfuerzos, ha puesto la tierra en las mejores condiciones para la producción, apoderándose de todos los elementos favorables á su propósito, y ha conseguido mejorar la calidad y aumentar la cantidad de los productos, llenando así completamente su objeto; pero los productos de la agricultura no bastan, tales como la tierra los produce, á satisfacer las necesidades del hombre, ni mucho menos á proporcionarle goces. El lino, por ejemplo, no sirve de utilidad al hombre sino después que ha salido de las manos del agricultor y otros hombres han cambiado su forma, peinándolo, reduciéndolo á hilos, y por último formando telas.

La industria, pues, que transforma los objetos, aumentando su utilidad y por consiguiente su valor, y que apoderándose de las fuerzas esparcidas en la naturaleza se utiliza de ellas para lograr el fin que se propone; la industria, que toma una libra de algodón tal como la tierra lo acaba de producir, y lo limpia, lo carda, lo hila y lo teje, presentando, en cambio de aquellos filamentos agrupados é informes que casi no tenían estima, una vara de lienzo tan útil, y la cual es aplicada por el hombre á tantos usos; la industria, decimos, no puede menos de considerarse entre los manantiales de la riqueza pública. Sin la industria los hombres irían desnudos y llevarían una vida errante como los animales.

Pero de nada serviría á los habitantes de Siberia, por ejemplo, que en España, el labrador sacase de sus ganados excelentes lanas y el industrial las convirtiera en paños, si no hubiese quien se encargase de ponerlos á su disposición para que le sirvieran de abrigo.

Luego el comercio, que cruza el universo de polo á polo, que trae á Europa las producciones americanas, llevando á América los productos de Europa; que hace circular por todo el mundo los objetos, y acercándolos al consumidor le ahorra el

trabajo de buscarlos; el comercio viene á ser como el complemento de la agricultura y la industria, considerándose, con razón, como otra de las fuentes de la riqueza,

Todos los hombres poseen algunas nociones generales de los tres ramos indicados, pues la observación de los diferentes productos de que nos servimos para alimentarnos ó vestirnos, nos hace indagar su origen, la serie de transformaciones que han recibido y los medios de que nos hemos valido para adquirirlos. Estos conocimientos se adquieren desde la más tierna infancia, y son indispensables lo mismo á los que se dedican á una carrera literaria como á los que cultivan las artes mecánicas, pues sin ellos seríamos con mucha frecuencia víctimas de la mala fé ó del engaño.

Cuando los niños ingresan en las escuelas ya han oido hablar de un sin número de objetos producidos por la mano del hombre y saben también que no todos tienen igual estima en el mercado. Los hijos de los labradores han visto, por ejemplo, las diferentes operaciones por las cuales se fabrican los artículos de mayor consumo, como son el pan, el vino y el aceite, y tal vez han cooperado con sus padres al buen éxito de estos trabajos. Los hijos de las pequeñas industrias, como la alfarería, la cerrajería, la carpintería, etc., poseen asimismo algunas ideas sobre los objetos que han visto elaborar en sus propias casas, así como los hijos de los fabricantes están ya más ó menos enterados de lo concerniente á sus respectivas industrias. Del mismo modo los hijos de los comerciantes saben lo que es una letra de cambio, un pagaré, una cuenta; lo que significan las palabras tanto por ciento, pérdida y ganancia, descuento, balance, saldo y otras muchas que constituyen el lenguaje de la profesión de sus padres.

De aquí, pues, se infiere que el punto de partida de la enseñanza de ambas materias, ó sea de la industria y del comercio en las escuelas, debe ser el caudal de ideas que los niños han adquirido en el seno de la familia y de la sociedad antes de ponerse bajo la dirección del maestro. Por lo tanto, hay que formar un programa para los niños de la sección inferior comprendiendo estas ideas, á fin de aclararlas, ordenarlas y ampli-

ficarlas, las cuales son ya materia de juicio en su naciente inteligencia. Así verán los niños la relación íntima entre la escuela y la familia, y cómo aquélla es una verdadera preparación para la vida social, pues que lo que se les enseña es de frecuente uso.

Claro es que debe darse la preferencia á los productos por medio de los cuales atendemos á nuestras necesidades, fijándose primero en los que se elaboran y se expenden en el pueblo en que se habita, y luego se dirige la atención á las que se elaboran y expenden en la comarca, en la provincia y en los diferentes puntos de la nación y del extranjero; porque es conveniente que los niños comprendan que todos los pueblos se auxilian, y que lo que no se hace allí donde residimos, se encuentra en otra parte; que unos países están más adelantados que otros; sacando en consecuencia la necesidad que todos tenemos de trabajar para contribuir con nuestras escasas fuerzas al bien general, estableciéndose por este medio la fraternidad de todos los pueblos.

Las lecciones de industria deberán alternar con las de comercio y así los maestros habrán preparado bien el terreno para continuar con fruto el estudio de tan importantes materias.

Los niños de la sección media amplían los conocimientos adquiridos en la anterior, dando más detalles y explicando todo lo necesario para la más clara inteligencia de los objetos que se han dado á conocer. Pero la enseñanza debe ser algo más racional, y al efecto conviene que los niños formen cabal concepto de la sociedad, de la división del trabajo, indispensable para satisfacer las humanas exigencias y para el progreso general, de donde resulta la multitud de profesiones á que el hombre se dedica. Debe también explicarse lo que se entiende por *valor* de las cosas, y cómo se ha elegido un factor común que las represente y sirva para facilitar la adquisición de cualquier objeto. Hay, por lo tanto, necesidad de dar á los niños idea del dinero, de la riqueza y de sus principales fuentes.

Defínese la palabra *industria* y se establece su división en agrícola, pecuaria, forestal, minera é industria propiamente dicha, comprendiendo en esta última la química industrial, la

fabril, y artes y oficios. Finalmente, se explica lo más esencial sobre la industria de caza y pesca.

Pero como la industria va acompañada del comercio, es preciso definir también esta palabra, y explicar la división que se hace por razón del punto que el comerciante elige para teatro de sus operaciones, y también según su extensión y los diferentes ramos que abraza. Por lo tanto, los niños han de saber lo que es comercio *interior y exterior; marítimo y terrestre; de importación y exportación; comercio por mayor y por menor; comercio de comisión, de banca y de seguros.*

Los niños de la sección media, además de los conocimientos indicados, pueden estudiar: de la industria agrícola, la fabricación del vino, común, de los vinos generosos, de los vinos espumosos, de la sidra, de la extracción del aceite y de la conservación de las frutas, de la industria pecuaria, la leche y sus componentes, fabricación de la manteca y del queso, de la miel y la cera, de la seda y su hilanza; y de la industria forestal, fabricación del carbón vegetal, sobre el pino y diferentes productos de esta planta; industria corchera, etc., etc.

El programa de la sección superior puede comprender: de la industria minera, definición y división, sociedades mineras, de los *dividendos*, administración de las sociedades mineras, productos minerales de dominio común, minas de propiedad particular y de los metales más comunes. De la industria propiamente dicha, se dan á conocer algunos productos químicos del reino vegetal, como el almidón, el azúcar, el ácido piroleñoso, la sosa y potasa, etc.; del reino animal, como el cuero, gelatinas, materias crasas, etc.

De la industria fabril, idea de las máquinas, de la filatura y los tejidos; molinos; sierras mecánicas; industria del hierro; productos químicos; blanqueo y pintado de las telas; imprenta; fabricación del papel continuo; alumbrado; cristales, loza y porcelana; condiciones que deben reunir las fábricas. — Idea de las artes y oficios, clasificándolos en tres grupos, á saber: aquellos que se ocupan de objetos del reino mineral, los que trabajan ciertos objetos del reino vegetal y los que elaboran objetos del reino animal. Finalmente, se explican algunas lecciones sobre caza y pesca.

---

En cuanto á las nociones de comercio, después de explicadas su definición, división é importancia, se da á conocer la teneduría de libros por partida simple y doble, modo de verificar los balances, documentos y correspondencia mercantil.

De cuanto se acaba de exponer, los profesores deben fijarse principalmente en lo que más interesa saber según las necesidades del pueblo en que se sirva, procurando que la enseñanza sea lo más práctica posible. Respecto á las nociones de industria, á falta de medios de intuición en las escuelas, pueden los maestros girar visitas con los alumnos á los centros de producción; se toman notas de los trabajos, sobre los operarios que intervienen, de los instrumentos, de las primeras materias, etc., y después cada niño presenta por escrito una ligera reseña de lo que ha visto. Las nociones de contabilidad han de ser esencialmente prácticas, y al efecto se da principio por llevar la de una casa particular ó la de una tienda de poco giro; y después que los niños han formado idea exacta de los principios fundamentales en que descansa la partida doble, puede emprenderse la contabilidad de un establecimiento de comercio ó de una corporación cualquiera. Cada niño debe tener sus correspondientes cuadernos, conservándolos perfectamente limpios y con todos los requisitos necesarios.—F. L.

---

## Crónica Provincial.

---

Continúa la cuenta.

Parece que desde el martes de la semana anterior, han quedado reducidos á unos *treinta y cinco* los pueblos que no han ingresado todavía en la Caja especial de 1.<sup>a</sup> enseñanza ni el todo ni parte de lo que les corresponde por estas atenciones en el primer trimestre y eso que estamos al final del segundo. Si á este paso sigue la recaudación, seguramente terminará el ejercicio económico y aun habrá pueblos que no habrán ingresado un céntimo y Maestros que se encontrarán á primero de Julio del año de *gracia* de 1890, lo cual tiene muy poca gracia y no hace maldita de Dios aquella á los que entre uno y otros se han empeñado en que resuelvan el difícil problema de vivir sin comer.

No dudamos, no queremos dudar del buen deseo que anima al Sr. Gobernador de la provincia y que verdaderamente anhela que los Maestros cobren; pero es preciso confesar que las medidas que haya adoptado para obligar á los pueblos reacios, no son del todo eficaces, ni responden por lo tanto al pensamiento claro y energicamente formulado por el Sr. Ministro de Fomento en documento solemne.

Es preciso desengañarse. Cuando los males afectan la gravedad que hoy ha tomado la cuestión de pagos al magisterio, precisa mucha voluntad, mucha actividad, mucha energía para remediarlos. Dícnos que el Sr. Chavarría tiene mucha voluntad, pues despliegue la actividad y energía necesarias y conseguirá más resultados que los hasta ahora obtenidos.

Dios se lo premie si así lo hace.

\*  
\* \*

En las oposiciones para escuelas vacantes de niñas que se verificaron últimamente en Granada, se dictó á las examinandas el siguiente problema de Aritmética:

«Suponiendo que el grueso de un cabello está contenido veinte y cinco veces en un milímetro ¿cuántas veces estará contenido en el meridiano terrestre? Y suponiendo que se verifica la colocación tardando un segundo en poner cada uno á continuación del otro á cuánto tiempo se tardará?»

Quisiéramos conocer el nombre del *dictador* de este peludo acertijo número para preguntarle si aun le vagea la mollera. Y observen Vds. que el problema, que así lo llamaron, es una tontería; pero en cambio está escrito en un castellano bárbaro, y váyase lo uno por lo otro.

\*  
\* \*

Sigue quejándose la Maestra de S. Lorenzo de la Muga de que aquel Alcalde no quiere reintegrarla en la posesión de su escuela.

Hace nueve meses que esta Maestra se queja; ha mucho tiempo que la Junta provincial de Instrucción pública acudió en queja al Sr. Gobernador de la desobediencia del Alcalde, y todos continúan quejándose menos el *Monterrilla* que parece está dispuesto á seguir haciendo lo que le dé la gana.

¿Continuará este estado de cosas mucho más allá de los nueve meses?

\*  
\* \*

Ha retirado su título administrativo de la Secretaría de la Junta provincial y ha marchado á tomar posesión de su destino, la Maestra electa de Mieras Srita. Riera y Gustá.

\*  
\* \*

Se han recibido los Títulos profesionales de D. Isidro Paltré y Noy, D. Rafael Ximinis y Guri, D. Miguel Rodá y Pagés D. Andrés Pagés y Torroella y D. Jaime Torrens y Bordoy, todos del grado superior. Los interesados podrán pasar á recogerlos á la Secretaría de la Escuela Normal de esta Capital.

\*  
\* \*

El dia 27 de Enero próximo es el señalado por la Escuela Normal de esta provincia para celebrar los exámenes de estudios privados pertenecientes á la carrera del Magisterio, comenzando los ejercicios á las 9 en punto de su mañana.

Los interesados presentarán la instancia debidamente documentada dentro de los diez primeros dias del citado mes.

\*  
\* \*

Se han recibo en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, en virtud del último concurso, los títulos administrativos siguientes: Para Viladonja, D.<sup>a</sup> Antonia Batllosera Cabruja; para Vilablareix, D.<sup>a</sup> Modesta Butiñá Jordá; para Batet, D.<sup>a</sup> Modesta Pons Albrossé, para Colomé, D.<sup>a</sup> Carmen Roig Romaguera; para Setcasas, D. Ramon Costa Cabanas.

Así mismo se ha recibido el de la interinidad de S. Esteban de Guialves (Vilademuls) á favor de D.<sup>a</sup> Paula Arderiu Corominola.

\*  
\* \*

Ha sido nombrado maestro interino de La Piña por la Junta provincial D. Gerónimo Trayté, cuya escuela está *vacante por traslado* del que la desempeñaba.

Ha cesado en el desempeño de su cargo el Maestro propietario de la escuela pública de San Martin de Vilallonga D. Felipe Cutiller.

\*  
\* \*

En el penúltimo número consignamos con gusto los buenos números alcanzados por los Sres. Maestros de esta provincia en las últimas oposiciones que han tenido lugar en Barcelona. Hoy debe-

mos añadir que la señorita D.<sup>a</sup> Teresa Gascóns, que por sus brillantes ejercicios ha obtenido el n.º 1, y que vá propuesta para Vilaseca, de 1.100 pesetas, es también de nuestra provincia. Esta señorita, natural de Vidreras, alumna que ha sido del Sr. Gratacós, hoy profesor de Santa Coloma de Farnés, revalidóse en el último verano, y de ella tenemos los mejores antecedentes, de modo que, ya por su talento como por su instrucción, velados siempre por su modestia, le aguarda el más lisonjero porvenir en la noble carrera que con tanto entusiasmo como acierto ha emprendido.

Sea enhobuena.

\*  
\* \*

Hoy que tanto está llamando la atención pública el descubrimiento del ilustre marino Sr. Peral, y ya que las pruebas definitivas del submarino se han efectuado con éxito satisfactorio, creemos que nuestros lectores leerán con gusto la relación de las últimamente hechas, relación que tomamos de nuestro apreciable colega «El Magisterio Español»

Dice así:

### **El submarino Peral.**

Según estaba anunciado, se han celebrado en Cádiz nuevas pruebas de inmersión y lanzamiento de torpedos del submarino.

El sitio de la experiencia fué el cantil de la entrada á la primera bahía, el punto más peligroso del puerto de Cádiz, rodeado de escollos y con una velocidad de corriente de más de dos y media millas.

A las once penetraron Peral y Cubells en el submarino y cerraron la porta.

Después de permanecer breve espacio sumergido hasta la base de la torre óptica, se sumergió totalmente.

La bandera rozó la superficie de las aguas, destacándose los colores nacionales del azul del mar. Mojóse la bandera, y penetró en las aguas, desapareciendo y hundiéndose en las ondas.

A la una y media el *Peral* lanzó un torpedo, que quedó parado y flotando á larga distancia.

Después el submarino se puso en movimiento para recoger el torpedo, como lo efectuó, auxiliado por el remolcador del arsenal.

Evolucionó el prodigioso barco con gran facilidad; volvió á pararse, y lanzó otro torpedo.

A las doce menos cuarto el submarino se detuvo en la poza de Santa Isabel, frente á Fort Luis. Volvióse á cerrar su escotilla, y lanzó un torpedo que recorrió una trayectoria de 300 metros. La lancha del remolcador recobró el torpedo. Después del disparo, se abrió de nuevo la escotilla del barco. Cerrada otra vez, la lancha del remolcador, tripulada por Garcia Gutierrez, procedió al sondeo.

A las doce y cuarenta empezó el *Peral* á sumergirse, hasta la base de la torre óptica. Púsose en movimiento hacia la primera bahía, navegando casi del todo sumergido. A las doce y cincuenta lanzó otro torpedo admirablemente. El proyectil llegó á 500 metros de distancia.

La prueba ha resultado admirable y precisa.

El *Peral* tiene perfecta estabilidad á flote y sumergido. Toma la mar gruesa ventajosamente, lo mismo de proa que de costado. Gobierna con mar lo mismo que en bahía.

Está asegurado el repuesto de fuerza que lo hace un buque militar utilísimo, porque sus acumuladores funcionan muy satisfactoriamente.

Está asegurada también la orientación magnética. Funcionan los aparatos ópticos á completa satisfacción. Los otros muy importantísimos, encargados de practicar y facilitar la inmersión, quedan comprobados.

El disparo de torpedos ha evidenciado la superioridad y precisión de tiro de los lanzados por el submarino sobre los disparados por los torpederos ordinarios.

Ya no es posible dudar de nada. Los resultados reales son superiores á lo que prometió el ilustre autor y esperaron siempre los que no forjaron novelas.»

\*  
\* \*

Hemos recibido el Anuario que viene publicando anualmente nuestro distinguido amigo D. Fermín Ladrón de Cegama y que tan útil es á los Maestros que siempre deben estar al corriente de lo que se legisla en materia de 1.<sup>a</sup> enseñanza. El señor Cegama había dejado de publicarlo el último año, y muchos compañeros echaban de menos tan útil publicación que viene á llenar el vacío que se nota en el programa de estudios de las Escuelas Normales entre cuyas asignaturas debiera figurar la de la legislación del ramo.

Recomendamos tan precioso librito.

---

## Sección Oficial.

---

JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE GERONA.

---

### CIRCULAR.

Al objeto de cumplimentar lo preceptuado en el R. D. de 16 de Julio próximo pasado esta Corporación provincial en Circulares insertas en el B. O. de 16 Agosto y 13 Septiembre últimos ordenó á las Juntas locales de 1.<sup>a</sup> enseñanza formarán una liquidación general de las obligaciones de instrucción primaria pendientes de pago hasta 1.<sup>o</sup> Julio de 1888 con arreglo al modelo remitido por la Superioridad é inserto á continuación de la 1.<sup>a</sup> de las indicadas Circulares.

Como que á pasar de haber transcurrido con exceso el plazo señalado, las Juntas locales de 1.<sup>a</sup> enseñanza de los pueblos que á continuación se relacionan se hallan aun en descubierto de este importante servicio, dificultando con su ceusable morosidad el cumplimiento de lo dispuesto en el R. D. de referencia, esta Junta provincial ha acordado prevenir á los Alcaldes Presidentes de las indicadas Corporaciones que dentro el improrrogable plazo de quince dias, á contar desde la publicación de esta Circular en el «Boletín Oficial» remitan la liquidación de que se deja hecho mérito; en la inteligencia que de no verificarlo se pedirá al señor Gobernador nombre plantones, á costa de los Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos que personalmente pasen á los pueblos á recoger el indicado documento.

Gerona 20 de Diciembre de 1889.—El Gobernador presidente.  
—*Julián L. Chavarri*. El Secretario, Jaime Comas.

Relación de los pueblos cuyos Alcaldes no han remitido la liquidación de las obligaciones de instrucción primaria pendientes de pago hasta 1.<sup>o</sup> de Julio 1888:

Agullana, Albons, Alfar, Anglés, Aviñonet, Bagur, <sup>f</sup>Begudá, Becanó, Blanes, Bolvir, Bordils, Borrassá, Caldas de Malavella, Calonge, Camprodon, Canet de Adri, Cantallops, Caralps, Castell de

Ampurdá, Castelló de Ampurias, Celrá, Cerviá, Colomé, Cornellá, Crespiá, Cruilles, Corsá, Dosquers, Esponellá, Flassá, Fontanillas, Fontcuberta, Fornells. de la Selva, Foixá, Freixanet, Guils, Gombreny, Juanetas, La Sellera, Llanás, Llansá, Llivia, Mediñá, Monells, Montagut, Montrás, Olot, Palau de Sta. Eulalia, Palau Sabardera, Palol de Rebardit, Pals, Pardinás, Parroquia de Besalú, Fonteta, Pau, Planolas, Porqueras, Port-bcu, Ribas, Ridaura, Riumors, Salas, Salt, S. Andrés del Terri, S. Andrés Salóu, S. Aniol de Finestras, S. Cristóbal de Campdevánol, S. Cristóbal de Tosas, San Feliu de Buxalleu, San Feliu de Guixols, San Feliu de Pallarols, San Juan de las Abadesas, S. Juan de Mollet, S. Julián de Ramis, San Lorenzo de la Muga, San Lorenzo de Campdevanol, San Martín de Carós, San Miguel de Cladells, San Miguel de Fluviá, San Pablo Seguríes, San Sadurní, S. Salvador de Breda, San Salvador de Biaña, Sta. Coloma de Farnés, Sta. Cristina de Aro, Santa Eugenia, Sta. Leocadia de Algama, Santa Pau, S. Vicente de Camós, Sarriá Selva de Mar, Serriña, Serra, Sils, Susqueda, Tarabaus, Torroella de Fluviá, Urús, Ventalló, Verges, Viabrea, Vidrá, Vilabrareix, Vilademat, Vilafant, Vilatenim y Viure.

---

## Almanaque del Maestro para 1890

por

**D. Fermín Ladrón de Cegama.**

Se vende en esta imprenta y librería al precio de cinco reales ejemplar.

---

## CONVERSACIONES FAMILIARES

SOBRE

LOS GRANDES DESCUBRIMIENTOS MODERNOS

por **MULLER**

TRADUCCIÓN DE D. CARLOS DE SEDANO

**Ilustrado con 42 grabados.**

Véndese encuadernado á cartóné en esta librería al precio de 2'50 pesetas.

---

# HISTORIA UNIVERSAL DE LA PEDAGOGÍA,

POR  
**JULIO PAROZ,**

TRADUCCIÓN DE SOLÍS.

---

Un tomo de más de 300 páginas.—Precio 7'50 pesetas.

---

## LAS FESTIVIDADES DEL CRISTIANISMO

por **J. BASTÚS**

APROBADA POR LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

---

Se vende en esta librería á 4 pesetas el ejemplar encuadernado á media pasta.

---

## RESUMEN DE LOS ELEMENTOS

DE

# GEOGRAFÍA EXPLICADA,

para los alumnos de 1.<sup>a</sup> enseñanza

POR

**DON ANTONIO DE BORDÓNS Y GUILLOT,**

Maestro Normal.

Véndese en esta Librería al precio de 1 peseta el ejemplar.

---

## MESAS INDIVIDUALES PARA ESCUELAS.

---

### Sistema Corominas.

Las hay con todas las condiciones pedagógicas en Santa Coloma de Farnés, calle de roCampejoli, núm 11, taller de escultura á cargo de Pio Corominas.

Entendidos profesores las han inspeccionado, y aseguran que reunen todas las condiciones apetecibles tanto por su construcción sólida, que lo es con resistente madera del país, como atendiendo á la comodidad del niño.

Su precio es de 15 pesetas las construidas para uso de los niños, y de 16 pesetas las destinadas para las niñas, por razón de un aditamento especial.

Pizarras de todos tomanos y formas.

Doseles estilo gótico ó griego, para Imágenes y Crucifijos, á precios muy módicos.

PRINCIPIOS Y EJERCICIOS  
de  
**ARITMÉTICA**  
PARA LAS ESCUELAS DE PRIMERA ENSEÑANZA

por  
**D. FRANCISCO LOPERENA,**

*Profesor en la Escuela Normal de Gerona.*

2.<sup>a</sup> EDICIÓN.

Forma un volumen en 8.<sup>o</sup> de 200 páginas, esmeradamente impreso y se halla de venta al precio de 1'25 céntimos de peseta en la imprenta y librería de Paciano Torres, Constitución, 9.

ELEMENTOS  
DE  
**GEOGRAFÍA EXPLICADA,**  
PARA LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS NORMALES,

por  
**DON ANTONIO DE BORDÓNS GUILLOT,**  
*Profesor Normal.*

Forma un elegante volumen de cerca 300 páginas en 4.<sup>o</sup> mayor. Encuadernado cartoné, á 4'50 pesetas el ejemplar.

NOCIONES  
de  
**GRAMÁTICA CASTELLANA**

Arreglada según las reformas de la Academia  
por

**D. FRANCISCO LOPERENA.**

*Profesor Normal.*

La más completa, práctica y útil para las Escuelas primarias, que se ha publicado hasta el día.

De venta en la imprenta de este Boletín.